

# ESTÁNDARES DE ALTO POTENCIAL **APERTURA DE LINEAS** **EAP-04**

PROGRAMA HOMBRE NUEVO INGTORCH

2024





# 1. OBJETIVO Y ALCANCE

- EL OBJETIVO DE ESTE PROCEDIMIENTO ES ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS A SEGUIR DURANTE LA APERTURA INICIAL DE UN SISTEMA DE TUBERÍAS O EQUIPOS QUE TUVIESEN SUSTANCIAS POTENCIALMENTE DAÑINAS PARA LA SALUD



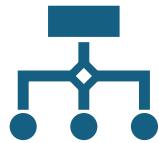


# LOS TRES TIPOS DE REQUISITOS

- REQUISITOS DE LAS PERSONAS
- REQUISITOS DE LOS EQUIPOS E INSTALACIONES
- REQUISITOS DE LA ORGANIZACIÓN



## 2. REQUISITOS DE LAS PERSONAS



1.- APlicar este procedimiento e informar oportunamente de cualquier condición o acción sub-estándar que se detecte. Protegerse a sí mismo y a los demás, cumpliendo el presente procedimiento.



2.- Será responsabilidad de todos los trabajadores, incluyendo contratistas, denunciar ante la supervisión del área, cualquier trasgresión de este procedimiento.

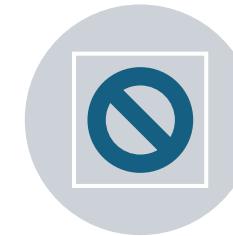


3.- Identificar la última sustancia presente dentro del sistema cada vez que la línea o equipo sea intervenido. El plan de trabajo específico para la actividad deberá detallar los métodos para aislar y los medios para verificar que el sistema no esté presurizado antes de abrir la línea o el equipo.



4.- Contactarse con el Departamento del Operador Planta, que autorizó el trabajo y verificar que se hayan tomado todas las precauciones para aislar el trabajo.

## 2. REQUISITOS DE LAS PERSONAS



5.- OBTENER DE PARTE DEL DEPARTAMENTO QUE OPERA EL ÁREA EN CUESTIÓN, LOS PERMISOS DE TRABAJO SEGUIR REQUERIDOS, ASÍ COMO TAMBIÉN LAS CORRESPONDIENTES HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS) DE LA ÚLTIMA SUSTANCIA CONOCIDA PRESENTE EN EL SISTEMA A INTERVENIR.

6.- SELECCIONAR LOS EPP ESPECÍFICOS Y ASEGURARSE DE QUE SEAN USADOS DE ACUERDO A LA SUSTANCIA PELIGROSA QUE ESTÉ PRESENTE EN EL SISTEMA, ESTANQUE O EQUIPO.

7.- EVALÚE LA ACTIVIDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LO QUE PODRÍA REQUERIR PARA PREVENIR UN INCENDIO.

8.- DEMARCAR EL ÁREA PARA EVITAR EXPOSER A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LAS ÁREAS ALEDAÑAS Y RESTRINGIR EL ACCESO DE PERSONAL NO AUTORIZADO.

9.- IDENTIFICAR LA UBICACIÓN DE LA VÍA DE ESCAPE MÁS CERCANA, LA DUCHA DE SEGURIDAD Y ESTACIÓN DE LAVADO DE OJOS Y PREPARAR UNA RUTA DE ESCAPE DE EMERGENCIA CON SU RESPECTIVA ESTRATEGIA.



## 2. REQUISITOS DE LAS PERSONAS



1.- SE UTILIZARÁN TODOS LOS EPP ADECUADOS PARA LA TAREA. PROTECCIONES PARA LOS OJOS, CUERPO, PROTECTORES FACIALES, GAFAS, CAPUCHAS, RESPIRADORES Y TRAJES DE PROTECCIÓN QUÍMICA, ETC.



2.- DISPOSITIVOS DE AISLAMIENTO DE ENERGÍA MECÁNICO QUE EVITA FÍSICAMENTE LA TRANSMISIÓN O LIBERACIÓN DE ENERGÍA, (VÁLVULAS DE AISLAMIENTO DE PROCESO, DISCOS CIEGOS, ETC.).



3.- CINTAS DE PELIGRO, CONOS, CADENAS PLÁSTICAS, LETREROS DE ADVERTENCIA O ALGÚN MÉTODO DE IDENTIFICACIÓN DE QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO UN TRABAJO DE APERTURA DE LÍNEAS.



4.- SÍ SE ESPERA QUE HAYA DESCARGAS LÍQUIDAS, DISPONER DE UN ÁREA DE CONTENCIÓN SECUNDARIA.



# 3. REQUISITOS DE LOS EQUIPOS E INSTALACIONES



5.- EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS, QUE CUMPLA CON LA CAPACIDAD DE EXTINCIÓN Y ACORDE AL TIPO DE FUEGO.



6.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TALES COMO RADIO TRANSCEPTOR, TELÉFONO O ALARMA, PARA COMUNICAR ALGUNA EMERGENCIA.



7.- DUCHA DE SEGURIDAD Y/O ESTACIÓN DE LAVADO DE OJOS, OPERATIVAS EN CASO DE EMERGENCIAS.



8.- MONITOR PARA MEDICIÓN DE GASES INFLAMABLES Y/O TÓXICOS DE ACUERDO AL ÚLTIMO CONTENIDO DE LAS LÍNEAS O EQUIPOS.



# 4. REQUISITOS DE LA ORGANIZACIÓN



1.- ENTREGAR TODOS LOS RECURSOS Y LAS FACILIDADES PARA EL FIEL CUMPLIMIENTO DE ESTE PROCEDIMIENTO.



2.- ASEGURAR QUE TODAS LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN SU ÁREA DE RESPONSABILIDAD HAYAN RECIBIDO EL ENTRENAMIENTO APROPIADO PARA LA APLICACIÓN DE ESTE.



3.- CONTROLAR, FISCALIZAR, CUMPLIR, EXIGIR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO ESTRÍCTO PARA LA APLICACIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO.



# 4. REQUISITOS DE LA ORGANIZACIÓN



4.- CAPACITAR, EVALUAR Y MANTENER ACTUALIZADA Y REGISTRAR TODA LA DOCUMENTACIÓN DE CAPACITACIÓN RELACIONADA CON ESTA HERRAMIENTA A TRABAJADORES PROPIOS Y DE EMPRESAS CONTRATISTAS.



5.- PROPORCIONAR ASESORÍA, RESPALDO, ASISTENCIA Y RECOMENDACIONES PARA TODAS LAS DUDAS RESPECTO A LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS EN LA APLICACIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO.

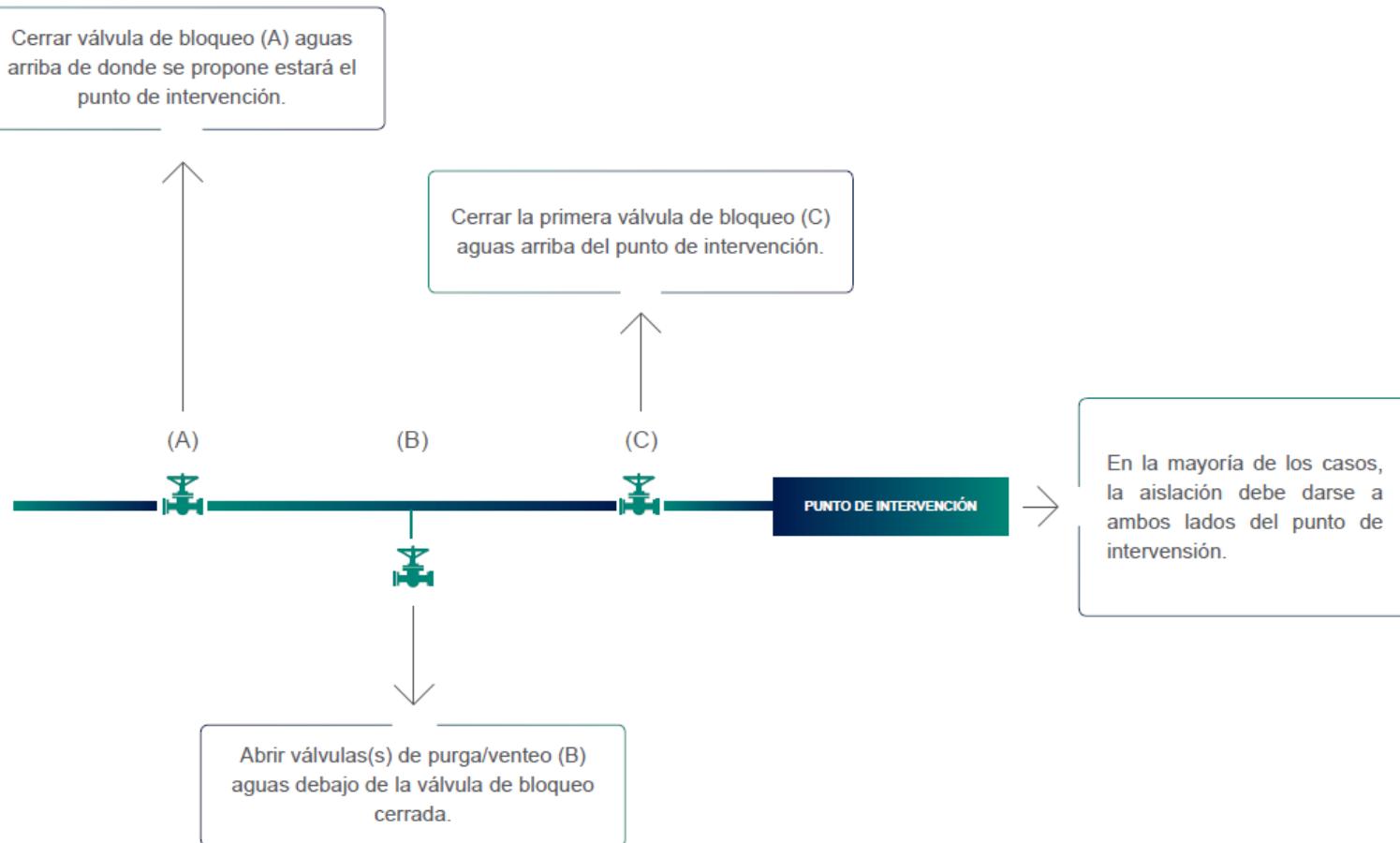


6.- DETERMINAR EL NIVEL DE PRECAUCIÓN QUE SE DEBERÁ ADOPTAR, ADEMÁS DEBERÁ REVISAR FÍSICAMENTE EL ÁREA Y DETERMINAR SI EL LUGAR ES ADECUADO PARA EJECUTAR EL PROCEDIMIENTO DE APERTURA DE LÍNEAS.



## 5. INFORMACIÓN Y MEDIOS DE APOYO COMPLEMENTARIOS

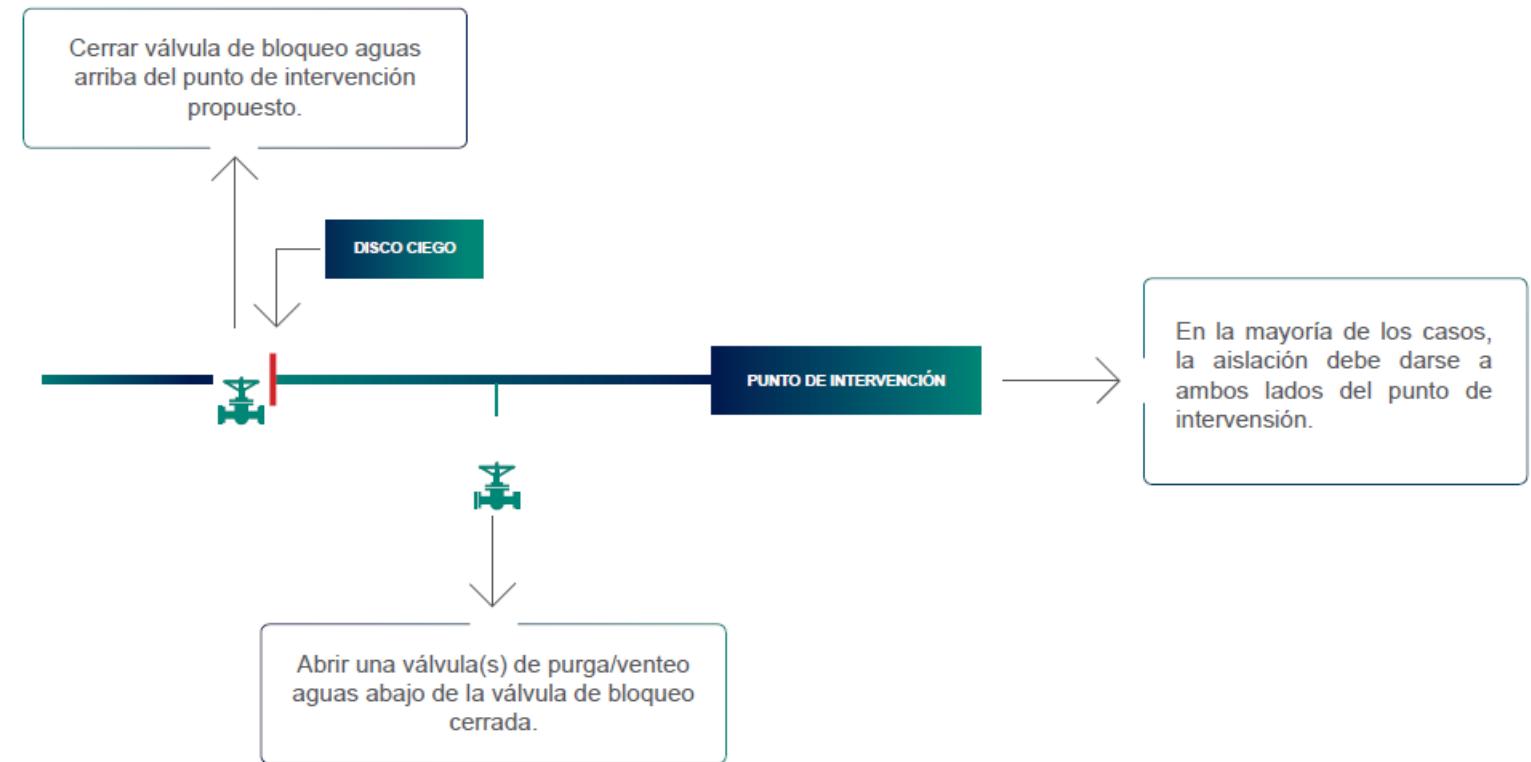
- Bloqueo de Doble , Purga y/o Venteo



NOTA: ESTAS VÁLVULAS DEBEN QUEDAR CERRADAS, BLOQUEADAS Y CON TARJETA DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO.

# NO ESTÁ PERMITIDO EL TRABAJO EN CALIENTE EN LAS SIGUIENTES SITUACIONES O CONDICIONES:

- Bloqueo y Disco Ciego



NOTA: ESTAS VÁLVULAS DEBEN QUEDAR CERRADAS, BLOQUEADAS Y CON TARJETA DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO.



## **NO ESTÁ PERMITIDO EL TRABAJO EN CALIENTE EN LAS SIGUIENTES SITUACIONES O CONDICIONES:**

### **5.2 BLOQUEO Y BRIDA CIEGA**

- a) CERRANDO LA VÁLVULA DE BLOQUEO AGUAS ARRIBA DEL PUNTO DE INTERVENCIÓN**
- b) ABRIENDO UNA VÁLVULA(S) DE PURGA/VENTEO AGUAS DEBAJO DE LA VÁLVULA DE BLOQUEO CERRADA**
- c) BLOQUEANDO Y ETIQUETANDO LA(S) VÁLVULA(S) DE BLOQUEO EN POSICIÓN CERRADA**
- d) INSTALACIÓN DE BRIDA CIEGA Y RETIRO DEL TRAMO DE LÍNEA CORRESPONDIENTE**



ESTÁNDARES DE ALTO POTENCIAL  
**APERTURA DE LINEAS**  
EAP-04

GRACIAS

